

LA VOZ DE LIÉBANA

Revista decenal de intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito. 5 pesetas anuales
En provincias. 7

Pago adelantado

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Anuncios, remitidos ó comunicados á precios convencionales

Pago adelantado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española

Pago adelantado



EL SEÑOR

Don Venancio Sánchez

Médico cirujano, ex-subdelegado de Medicina, ex-titular socio fundador de la Sociedad Española de Higiene, ex-concejal del Excmo. Ayuntamiento, de Llanes etc. etc.

Falleció en su casa de Niembro (Llanes)

A LAS TRES DE LA MADRUGADA DEL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 1905

A LOS 82 AÑOS DE EDAD

CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Juana Pardo Carrera; hermano político don Federico Pardo; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes:

Participan á sus amigos tan sensible pérdida, y ruegan encomienden su alma á Dios y asistan á los funerales que se celebrarán en la Iglesia parroquial de Barro (Llanes) el 11 del corriente, por cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

No se reparten esquelas.

Más sobre las calcinaciones de minerales y la agricultura lebaniega

Al tratar sobre este punto en el último número de LA VOZ DE LIÉBANA el culto y distinguido comunicante que oculta su nombre tras del pseudónimo de «Un viticultor lebaniego», aludió al Congreso nacional Vitícola celebrado en Madrid el año 1884 y al acuerdo tomado á propuesta del representante de Liébana don Mariano de Linares, sobre la calcinación de minerales y deseando por nuestra parte contribuir

á ilustrar á nuestros lectores sobre el asunto, vamos hoy á publicar algunos datos referentes á dicho congreso, y á insertar el discurso que el señor Linares pronunció en una de sus primeras sesiones.

El Congreso de viticultores se celebró en Madrid, no el año 1884 como dice «Un viticultor lebaniego», sino durante los días 7 al 16 de junio de 1886.

Asistieron al Congreso como Representantes de la Sociedad económica de amigos del País de Liébana, el señor don Jesús Monasterio, los Excmos. señores don Santiago González Encinas, don Pedro

Calderón y Herce, Marqués de la Viesca, don José Garnica, don Melchor Beltrán, don Juan Macías Juliá y el señor don José de la Viesca y como Representantes de la Liga de Contribuyentes de Potes los señores don Fernando Vez Alba, don Jesús Monasterio y don Mariano Linares Diez.

En la sesión inaugural celebrada el 7 de junio de 1886, bajo la presidencia del señor Marqués de Porales y abierta la discusión sobre el dictamen redactado por el señor don Benigno Quiroga L. Ballesteros sobre el tema primero «Procedimientos prácticos que han de emplearse para lle-

gar en breve á obtener una estadística vitícola.—Qué influencias legales han de ponerse en juego para el mejor desarrollo de la riqueza vitícola de España», después de haber hablado varios oradores sobre la primera parte del tema ó sea, «procedimientos prácticos para obtener una estadística vitícola, pidió la palabra el señor Linares y concedida que le fué, dijo:

«El Sr. Linares: Voy á tratar con la mayor brevedad de un punto que se refiere á la segunda parte del tema primero, ó sea «Influencias legales que deben ponerse en práctica para el desarrollo de la vini-

cultura. Uno de los dignos representantes de esa Mosa ha dicho hace un momento, señores, que la viticultura tiene grandísimos enemigos, y que es preciso luchar brazo á brazo con todos ellos; que es preciso lidiar con ellos; que es preciso atacarlos de frente para que el cultivador de la vid, libre ya de estos enemigos naturales que se le presentan; tranquilo durante algún tiempo, pueda dedicarse al laboreo de ella, y puedan, por consiguiente, las cosechas ser mayores, y por lo tanto, los rendimientos mayores también. El país cuya representación traigo á este Congreso, es un rincón pequeño de la provincia de Santander. Allí se cultiva la vid, allí hubo un tiempo en que la vid producía grandes rendimientos, por lo menos los suficientes para que el cultivador hallase beneficios bastantes á sus múltiples trabajos; pero no hace muchos años, cerca de aquellos suelos donde se cultiva la vid, en las montañas más altas que rodean á aquel valle, ó sea en los Picos de Europa, se estableció una Sociedad minera. Aquella Sociedad minera, señores, calcina los minerales que saca de las entrañas de la tierra, los calcina al aire libre; aquellos son principalmente, calamina, blenda, plomo y cinabrio. A poco de establecerse esas calcinaciones, en todo aquel valle, en cuyas cúspides se calcinaba, se vio que la vid se agostaba, que la vid se marchitaba, que la vid se extinguía y que la producción de vino decayó de una manera considerable. El instinto popular, que no se engaña nunca, creyó bien pronto que aquellos humos que se producían en los Picos de Europa, en aquellas montañas que defienden el valle de los vientos del Norte, comprendió bien pronto que aquel decaimiento en la producción de vino, que aquel aniquilamiento de las vides, provenía de los humos que producían las calcinaciones.

Hoy, que se celebra este Congreso de viticultores, ellos han comisionado á sus representantes, que expongan los medios legales y necesarios para luchar contra ese enemigo, para contrarrestarle, respetando, sin embargo, su derecho, y para que, por consiguiente, aquellos viticultores puedan sacar el beneficio á que tienen derecho. Se han consultado las opiniones científicas de distinguidos químicos y de Ingenieros de minas, y todos ellos han convenido en que los minerales de calamina, mezclados con el cinabrio, con el plomo y con la blenda, desprenden en sus emanaciones ácido sulfuroso, y que éste, impulsado por el viento y más cuando se halla á grandes alturas, al descender en virtud de su pesadez sobre el valle en que se cultivan las vides, las destruye. Esto, que sucede con el ácido sulfuroso, sucede también con el ácido sulfúrico, el cual es mil veces más destructor todavía; por consiguiente, no es extraño que aquellos agricultores se quejen; no es extraño que protesten y vengan aquí á recabar los medios legales para contrarrestar á ese enemigo. Este es el hecho que se observa también en toda España; no es sólo una cuestión local la que presento en este momento; no es sólo la provincia de Santander la que cuenta esos estragos pesados en España. Ahí están, sino, las minas de Riotinto, las de Linares, etc.; por que allí donde se desarrolla la industria minera, parece que se forma un círculo de muerte; y es la vegetación que está destruida completamente por las calcinaciones, por los humos que se desprenden de aquéllas. Si, pues, esto es evidente, precisa apelar á un remedio; es preciso preguntarnos si nosotros tenemos derecho á vencer á ese enemigo, á adoptar medidas de precaución, á defendernos; en una palabra, para que nuestras vides puedan producir; y como que no podrá ponerse en duda el derecho que tienen los agricultores de aquel país, como los de todos, al desarrollo de sus fines económicos.

Peru pudieran decirnos las Sociedades mineras. «Nosotras también existimos; nosotras también tenemos ese derecho; respetáenos.» Y pregunto yo: los intereses de

esas Sociedades, ¿podrán tener derecho á destruir la agricultura, á destruir los derechos adquiridos y respetables de los viticultores? No, esto sería un derecho absurdo; la negación del derecho; por que el principio del derecho es la organización y la vida, y no puede ser, por consiguiente, un derecho la destrucción, que es lo que ellos pretenden. Por lo tanto, puede muy bien sentarse y decirse que ellos tendrán derecho sí á su existencia; pero no á perjudicar á los agricultores. Y si no, ¿de donde podrá haber nacido ese derecho? ¿Habrá podido nacer de la ley de concesión? No, porque la ley no puede conceder que se maltrate y que se perjudique el derecho de otro, por que el *sum cuique* está incrustado allá arriba en aquella lápida y es uno de los fundamentos principalísimos del derecho. Tampoco ha podido nacer de la ley ni de los actos propios, y no es de creer que las Sociedades mineras tuvieran por objeto la intención de destruir los derechos de un tercero. Pues bien y para no molestar más la atención del Congreso, digo que es precisa, que se impone la reglamentación; por que el derecho, que consiste precisamente en organizar, en reglamentar, en reconocer á cada uno las facultades que tiene para el desarrollo de sus fines; el derecho no puede menos de hacer, en beneficio de la agricultura y de los que á su amparo viven, que se obligue á esas Sociedades á que, por los medios científicos sean los que fueren, recojan sus humos y no perjudiquen á la agricultura y la impidan desarrollarse. He dicho.

En la siguiente sesión, celebrada el día 8 de junio bajo la presidencia de don Benigno Quiroga L. Ballesteros, se sometieron á la aprobación del Congreso las conclusiones formuladas por la comisión ejecutiva de acuerdo con los señores que hicieron uso de la palabra, una de las cuales la 7.ª «Reglamentación de las calcinaciones mineras» se incluyó entre las conclusiones en virtud de lo dicho por el señor Linares y á propuesta del mismo, y fué aprobada con los votos en contra de los señores Grzelle y González Blanco.

(Datos tomados de la «Edición oficial del Congreso de viticultores», publicada por el Ministerio de Fomento.)

DESDE MADRID

«FRANCIA Y OTROS PAISES»

Yo siento un poquito de rencor hacia el progreso y por ende tengo mis ribetes de reaccionario. ¿Qué queréis? No me convence el utilitarismo que habeis glorificado hasta tal punto que hoy es un dios, el gran resorte de la industria, de la ciencia, del arte.

Hoy la ciencia me explica todo, hasta el misterio; hoy la industria me proporciona una vida cómoda, regalona... Y yo pienso en la banalidad de esta vida quintaesenciada que nos trae la civilización en su marcha continua á la conquista de lo utópico.

Apenas si va á costarme trabajo ganar mi pan y menos comerlo, gracias á los alimentos condensados y económicos; sabré por qué me alegro cuando brilla el sol y me dirán los sabios cuales son los componentes del dolor y la fibra en que tengo la alegría. Me enamoraré racionalmente, esto es, ajustando mis pasiones á cálculo; ó lo que es lo mismo, reduciendo al Dante á una fórmula matemática; podré navegar por el aire; bajo el mar, recrearme el espíritu en las horas ociosas con lecturas útiles, no futilidades sentimentales, dolores de Camposamor ó dramas de Ibsen, sino con libros enciclopédico-artísticos estilo Weis, pero menos espirituales, sin el aroma de las obras extramontanas del novelista inglés, al contrario, con una fría lógica, reina y encantadora de la vida. ¿Qué feliz

seré, sin dolores, sin afaes, comprendiendo todo...!

Sin embargo, mi mente actual siente una zozobra inexplicable ante este cuadro. En esa vida plena, ¿qué nostalgias tendría de las ignorancias, del trabajo que nutre, de la música intraductible, de un nimio coloquio con una mujer...! ¿Qué añoranzas había de sufrir del mundo antiguo, de esta vida en que apenas sabemos nada, en que la razón nos ciega casi siempre, en la que prefiero a cien eruditas polémicas sobre el origen de las cosas, un beso de un niño! ¡Oh Progreso! ¡Oh Civilización! Tú, seas quien seas, si has de venir á llevarnos la belleza, yo maldigo de tí. Tu has empezado por uniformar á todos los humanos. Inventaste la moda y viendo que solo una pequeña minoría te rendía homenaje mientras el pueblo, que fué guardian del casticismo, no te hacía caso, has inventado la fraternidad universal, y sin pensar que antes de eso hay un amor cristiano, con el señuelo de una palabra, Humanidad, quieres romper lazos, borrar fronteras, mezclar pueblos, hacer un antiestético revoltijo.

Y del amor ¿qué hay luego? ¿Qué de la fraternidad universal? Que para saber amar á los vecinos empezamos por insultar á la familia.

Y es lo más triste, que la insultamos con molde, con frases hechas.

Mil veces lo habeis leído, porque yo no sé de donde hemos sacado los españoles la manía de hablar en público mal de nuestra patria y ayudar en privado al sostenimiento de todo lo que censuramos después.

España está perdida, somos irredentos, todo lo hacemos mal y como no lo hace nadie. Y esta es la razón máxima de la estupidéz andante y abundante; que hagamos las cosas mal, puede pasar; sobre todo si lo hacen así fuera de casa, pero eso de que no vayamos de acuerdo con lo que se hace en «Francia y otros países», eso es irresistible.

¿Habeis notado que todos esos pesimistas de mitin ó de rotativo, no citan mas que á Francia, no hablan mas que de Francia, y de lo que ocurre en otras naciones europeas y americanas y asiáticas están ayunos? Bien podemos sospechar en muchos de ellos que están tan enterados de lo que pasa al otro lado del Pirineo como de lo que pasa á la orilla del Nilo, pero nunca nos atrevemos á acoger tan ruin suposición, porque un hombre que habla tan bien ó que escribe tan bien, y sobre todo que habla mal de España, no es capaz de tamaño frescura.

Porque yo barrunto que eso del pesimismo nacional (¿vale la frase?) es para el vulgo timbre de sabiduría y motivo de gloria. Cuando habla así bien conoce el paño y bien habrá estudiado!

Yo preguntaría á todos ellos, á todos los mantenedores de la frasecita «Francia y otros países», si saben francés.

Da tristeza esa fiebre de impropiedades contra sí mismo. Ante el baldón de ese cartel, «Cosas de España», que á diario aparecen, en los periódicos y en los libros y donde quiera que hay un desprecupado, para sacar á plaza todo lo ruin y canallesco de las imaginaciones folletinescas ó de la realidad con caprichos de novelón, yo he sentido oprobio, honda amargura, luego odio, luego... luego he pensado que Gantivet es un desconocido.

Estas «cosas de España» no se conocen; apenas si una minoría intelectual lee sus libros. Y esa catocismo de la patria, que se llama «Idearium Español», ese vivero de ideas «redondas», alegres, juveniles, ese practicismo ideal, ese hervir de conceptos sublimes que saltan en las líneas del libro grande, todo permanece en un olvido triste; pero su cambio domina la literatura francesa y «On parle français» hasta en las tiendas de mercería, donde suelen estropear el castellano.

Vuestro es el campo, pesimistas, es

vuestra la conciencia nacional. Pero no griteis. Que la sombra de Pío Cid vaga desalentada en este ambiente de modorra española, recitando en la noche muda su «Ecce Homo».

- ▶rtis initium dolor,
- ▶ratio initium erroris,
- ▶nitium sapientie vanitas,
- ▶ortis initium amor,
- ▶nitium vite libertas.

Don Quijote, tu hermano, escucha tu receta sentada sobre la losa con que los necios lo hundieron en el olvido.

¡Oh Arimi, Arimi, el de la muerte misteriosa! ¡Si vivieses!

Vamos á pasos largos hacia un suñidero universal sin relieves de originalidad, hacia una utopía hecha de exquisiteces de la civilización, hacia el imperio de la lógica, al fin.

Pío Cid: ¿Verdad que la razón no es el nervio de nuestra vida? ¿Verdad que la grandeza humana no está en la razón, que á donde llega es á hacernos ver, por comparaciones, la pequeñez de nuestro orgullo? ¿Verdad que somos grandes por la voluntad?

¿Y porqué hemos de obrar conforme a la lógica y no conforme al sentimiento?

* * *

Nos está haciendo mucha falta un sano egoísmo colectivo, una provechosa presunción para todo lo nuestro, para todo lo español. Pues que somos independientes en lo material y defendemos la tierra nuestra de los ataques, seamos aun más independientes en lo espiritual y defendamos nuestra originalidad, el sello de nuestro espíritu de raza.

CHISQUIN BISANUCOS.

4 octubre de 1905.

LA VENDIMIA

Terminó la vendimia, que este año no ha sido alegre como otras veces, sino triste. Causaba honda pena ver las vides cuajadas de racimos, pero completamente secos, como si una ráfaga de fuego hubiora pasado sobre los campos quemando cuanto encontraba á su paso.

En el término municipal de Cillorigo la cosecha fué completamente nula; propietarios que otros años cosechaban 100, 200 cántaras este año recogerán 12 ó 20; otros ni siquiera han vendimiado sus viñas.

En Potes habia grandes diferencias de unos pagos á otros, y aun dentro del mismo pago, de unas á otras viñas, pero en conjunto puede calcularse la cosecha del año actual en una mitad ó en una tercera parte menos que la del año anterior, que á su vez fué próximamente la mitad de una buena cosecha.

A qué obedeció la pérdida de la cosecha, que bajo tan buenos auspicios se habia presentado? No lo sabemos. Pero lo cierto es que representa una pérdida considerable para el país, y que desalentados los viticultores de la inutilidad de sus esfuerzos, la mayor parte de ellos se abstendrán en el próximo invierno de ejecutar labores en las viñas, creándose con ello un conflicto para los jornaleros del campo.

Comprobarla hasta la evidencia la existencia de la floxera en todos los términos municipales, por que no se ha hecho ya la declaración oficial de su existencia para que puedan importarse vides americanas?

Este sería un medio de conjurar, en parte, la crisis obrera que se presenta, pues algunos propietarios harían viveros y plantaciones de vides americanas, proporcionando con ello numerosos jornales.

Hace ya más de un año que el ilustrado Ingeniero Jefe de esta Región agronómica, don Juan Ramón y Vidal, remitió á la Dirección su informe, después de haber comprobado, en su visita á nuestros viñedos, la existencia de la filoxera, y sin embargo nada se ha resuelto aún con perjuicio de los intereses de la comarca.

Notas.... de donde sean

¿A qué se deberá que algunos días se levanto uno con mal talante? ¿Qué llores serán esas que rijan el bueno y el mal humor? ¿Será la tristeza del Otoño, con sus tardes infinitamente melancólicas, la que se meta en nuestra alma; pesando sobre ella?

Por esta tierra parece que es aun más triste el Otoño. Las verdes vegas, los bosques amplios, las adustas montañas, adquieren un tinte tan triston á la luz del cielo casi siempre plomizo, que el espíritu se acongoja y busca consuelo en recuerdos, sin pensar que á veces son más penosos que las realidades del momento. Las pobres almas que sufrieron sienten renacer su agonía lenta al verse en presencia de la intensa melancolía de la tierra, que lo llena todo... todo, como si quisiera vengarse de las locuras y jugarretas de los hombres ahogándoles en un vaho de tristeza indefinible. Los árboles van entregando sus hojas sin apenas protestar, quejándose blandamente, como muy enamorados de quien los hace daño. Los pájaros huyen en busca del sol que por aquí vá faltando.

¡Escriban Vds. notas en esa tensión de ánimo! ¡Y por añadidura tengan gracia!

¡Imposible!

Además, y por si lo dicho no fuera bastante (que si lo es), el mundo está estos días en calma chicha y no hay nada que comentar. En Madrid va volviendo la gente á los cuarteles de invierno, después de haber roto sus cuerpos por estas y las otras playas; y como es natural nadie se preocupa de nada más que de contar excursiones, adornándolas con incidentes y peripecios que pongan los dientes largos y sean el asombro de los amigos de los excursionistas que no han salido de la Corte. ¡Dios de los Dioses... y las bolas que correrán estos días por la villa del Oso y del Madroño!

La de Pérez relatará que sus niñas llamaron extraordinariamente la atención en San Sebastian, aunque no hayan pasado de Ceredilla; Gómez dirá que en Baños de Luchón, usan papalina los señores y están tan guapos; López contará que su automóvil ganó la copa del «Sporting Momen Club» en las carreras de Saint Melone de Abajaux; el distinguido sportman Martínez mirará por encima del hombro á todas las marquesas y condesas habidas y por haber, porque en Biarritz habrá dejado muertas por sus pedazos á treinta ó cuarenta princesas rusas, alemanas, etc. todas guapísimas y de muchísimo dinero; y hasta los criados irán contando trolas, dándose tono por haber veraneado.

Por el Norte, en cambio, se nota el movimiento inverso: las playas, los balnearios, las aldeas veraniegas van quedándose desiertas y tristonas, después de haber roído en ellas durante algunos meses la alegría. El mar se prepara á hacer de las suyas sin duda para vengarse de que durante esta temporada hayan estado burlándose de él, tan grande, tanto moquetrefo y tanta damisela pálida.

Los sitios que fueron concurridos están solitarios, lamentando la ingratitud de los que solo se acuerdan de ellos en época de alegría y los desprecian ahora; las arboledas que dieron sombra y poesía á los árboles sirven para todo á tanta y tanta pareja de enamorados, se ven también en el más triste abandono, porque los que antes

las buscaban huyeron con la música á otra parte, acaso sin recordar que en tal ó cual sitio sintieron inefables emociones amorosas, que solo fueron debidas á la dulzura del lugar que convidaba á querer. En suma, que la variabilidad humana tiene ahora una de sus manifestaciones al olvidar y abandonar sin piedad, lo que ayer le produjo placer.

No dirán ustedes que no filósofo; filosofía barata, eso sí, de lo más barato, pero al fin y al cabo filosofía. Y es que, sin duda alguna, me voy perfeccionando: antes les hablaba de la guerra ruso japonesa, por ejemplo, y claro, me salía muy bien (ya saben que no uso la modestia) porque el tema era grande de por sí; ahora soy capaz de escribir de los pimientos riojanos y me sale filosófico, profundo y hasta sentimental. Y no hay que darle vueltas: yo voy para genio; para mal genio, se entienda.

JUAN.

Oviedo y Septiembre 24 1905.

De Potes á Caífa

II

Ya solo, abandoné el asiento notando que mi equilibrio no era todo lo estable que convenia; á los pocos pasos logré medio normalizar mi marcha bajando á la cubierta inferior con relativa seguridad; al bajar el último peldaño un octogenario sacerdote con la tranquilidad de un santo me preguntó:

¿Sabe usted ayudar á misa?

—No estoy muy práctico; creo peligrosa su buena intención de celebrar en edad tan respetable como la de usted y el equilibrio tan inseguro en que nos encontramos.

—No importa ya estoy yo acostumbrado á esto y más; venga usted conmigo, haga el favor.

A tal entereza de voluntad, no encontré escusas; (qué sudores yo pasé; al terminar mis funciones de monaguillo, sacristan y oyente me dijo el padre sonriéndose:

—Lo hace usted muy bien solo que es usted algo sordo como yo.

Se me imponía el descanso ó instintivamente fui al camarote en busca del sueño reparador que aunque corto, alivió mi ánimo y restauró mis fuerzas para volver á cubierta. Cuando subí todo había cambiado, el buque recobrado casi su estabilidad y la gente alegre y bulliciosa; las molestias del mar son pasajeras y convenientes, y no tienen convalecencia.—La isla de San Pietro estaba á nuestra vista, el barco enfilaba su proa hacia ella acercándose lo suficiente para aprovechar el somáforo y comunicar que iba sin novedad á bordo. Hasta el día siguiente no volveríamos á ver tierra; en este trayecto fui saludado por el señor Marqués de Valero de Palma, antiguo discípulo del Colegio de San Isidoro de Madrid, que por segunda vez visitaba los Santos Lugares, y por el joven abogado don Fernando Huidobro corresponsal del *Diario Montañés*; y por último, tuve la sorpresa de encontrarme con el antiguo conocido y amigo el notable juriscónsul de la Corte don Agustín Soto.—Tan ilustrados compañeros completaron mis deseos con quien compartir impresiones. Con estas satisfacciones, lo apacible del mar y el atraso de sueño, no tengo para que decir que la noche la pasó en completa calma.

Al despertar dudando del día que vivíamos desdoblé la hoja del itinerario y loí: Día 14 (de Mayo) domingo, misa solemne á bordo para celebrar la festividad del Patrocinio de San José.—Este día se pasará entre las islas de Cosira (Pantelaria)—á la derecha, y la de Sicilia á la izquierda bordeando su costa S. de modo que á simple vista podrán verse los puertos, que la población, Marsala, Solinas, Eraclea, Girgenti, Palermo, Calis, Calviziana y Cavarina.—Antes de partir de vista el cabo de Passaro se verá á la derecha á lo lejos las históricas islas de Malta y Gozo.—Efectiva-

mente, en este día recorrimos toda la costa S. de Sicilia que mide próximamente unas 60 leguas su extensión 25,740 kilómetros cuadrados y la mayor altura de sus cordilleras pasa de 3.000 metros.—Dejando un poco al norte, las islas Esadas: el primer pueblo que se divisa es Marsala notable por sus ponderados vinos, Girgenti, nombre que lleva un título de nobleza bien conocido en España.—Licata con semáforo y Scalabri con magnífico faro.—Estos pueblos con los arriba citados, pasaron á nuestra vista hasta llegar al cabo Passaro.—La frondosidad de las cordilleras de esta isla sus esmerados cultivos y estensas playas, la hacen muy semejante á nuestra costa Cantábrica, aunque no lo sea en sus productos.—Este día estuvo crudísimo sobre todo por la tarde de neblina húmeda y fría que nos obligó á arroparnos como en pleno invierno.

Al oscurecer, perdimos de vista el cabo Passaro. Las islas de Malta y Gozo apenas fueron perceptibles. Los días 15, 16 y 17 de Mayo aunque con viento molesto y contrario á nuestra marcha, no privó que disfrutáramos de la vista de la heroica isla de Creta ó Candia que tantos siglos lleva luchando por su independencia, y tanta sangre ha derramado por ella.

Considerada su latitud y lo avanzado de la primavera, me sorprendió ver sus cumbres recientemente nevadas.—Terminada la comida de la tarde del día 17 se nos anunció que, según el comandante del buque, aquella noche se divisaría el faro del cabo Carmelo al que la sirena del vapor saludaría con toda solemnidad.—Con la exactitud anunciada, la sirena con tres prolongados y estentóreos sonidos hizo conmovér al buque ante la vista de Tierra Santa.—A las pocas horas fundeábamos en la bahía de San Juan de Acre, frente á Caífa.

CELESTINO JUSÚE.

RASCOS LITERARIOS

Al ilustrado maestro de Peñanda, don Carlos Morante

Aseguro no haber visto al culto escritor Morante, á quien supongo muy listo; por eso no me contristo cuando me dice: ¡adelante!

El tampoco á mi persona conoce, ni por retrato, según en *La Voz* menciona; lo siento, por que es muy mono, y conocerla es muy grato.

Cuando yo le contesté en ramplón y humilde verso, Don Carlos, créame usted que mi intención nunca fué el decirle nada adverso.

Es verdad que, cual Galán, he sido también maestro de Escuela, (tal vez, sin pan); mas, apesar de mi afán, soy un *vate* menos diestro.

Por lo mismo, no presumo, «ni en mi reina vanidad»; pues con mi *nada* me abrumo, que la vanidad es humo que lleva la realidad.

En una y en otra aldea fui haciendo de Preceptor, honroso y noble taren! mas, parece la roca el infortunio y dolor.

Retrasábase el haber, que reclamar era en balde; cumplía con mi deber; mas nunca mi padecer importó nada al Alcalde.

Sufri suerto tan ingrata que hoy, aún, maldigo y lanzo: escusé la patata y pocas veces vi plata para adquirir el garbanzo.

Sin disponer de una nota vi arruinarme mi vestido, perder la suela una bota

y la americana rota y el pantalón descosido.

Tal desprecio inspiré yo que pensándolo me aterro un día se me acercó y atrevido se orinó contra mis piernas un perro.

Es cierto que la niñez siempre me inspiró cariño y simpatía, á la vez; pero no así la doblez en el padre de algún niño.

Luchando con medio ciento de traviesos rapazuolos, sufrí profundo tormento, y llegó mi descontento casi á entibiar mis desvelos.

Quebrantada mi salud, á fuerza de decepciones, ví compensar la virtud con marcada ingratitud y frecuentes desazones

Siéndome, pues, ya contrario el ejercicio escolar, busqué presto otro salario y entré aquí de Secretario donde le pude encontrar

Si algo se le ofrece, manda aquello que tenga á bien (no me mande usted vianda), que, desde luego, á Peñanda yo le mandaré también.

MANUEL GONZÁLEZ.

Peñarrubia 2 Octubre de 1905.

Monumento á Monasterio

Suscripción para erigir un monumento á la memoria del insigne Monasterio.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	7.422	40
Don Leopoldo Encinas	50	00
» Jesús Celis	5	00

SUMA. 7.477.40

EL TESORERO,

Eduardo Barredo

AL VUELO

Nos permitimos llamar la atención del señor Alcalde, acerca de los persistentes rumores que corren sobre las malas condiciones de algunas de las reses que se sacrifican en el matadero. Ciertamente está mandado que toda res antes de ser sacrificada se someta á reconocimiento facultativo por el veterinario nombrado por el Ayuntamiento, pero es preciso que tal reconocimiento no quede reducido á una mera fórmula, sin eficacia bastante para inspirar al público una plena confianza sobre las buenas condiciones de las carnes que se expenden para el consumo de la población. No sea que la competencia de tablas, benéficas para el público, que con ella se encuentra mejor servido y más barata la carne, se convierta en su perjuicio, y para poder sostener los precios bajos, se sacrifiquen reses enfermas ó en malas condiciones.

El día 2 del actual se han celebrado en nuestra Iglesia parroquial, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de la Excm. señora doña Rosa Huajardo, que en Burgos entregó su alma al Todopoderoso, en uno de los días de la última quincena del pasado mes de septiembre.

Era la finada, digna esposa del Excmo. señor y especial amigo nuestro, don Benigno de Arce, Director facultativo de «La Providencia» sociedad minera que en Andara (Picos de Europa) viene explotando desde tiempo inmemorial, las inagotables minas de calamina y blenda que posee en aquellas alturas.

Que Dios haya acogido en su seno el alma de tan respetable señora, por cuyo sensible fallecimiento enviamos nuestro más sentido pésame á su desconsolado esposo, el venerable anciano don Benigno de Arce.

A consecuencia de viejos resentimientos, tuvieron en Vega de Liebana el día 30 del pasado, una reyerta el joven de aquel pueblo, Juan Fernández Díaz y el vecino del pueblo de Balmeo, Miguel Soberón, resultando este último con una herida en la parte interna superior del muslo, producida según dictámen facultativa, por un instrumento punzante cortante.

El autor de la herida, de pésimos antecedentes, ha sido detenido por la guardia civil de aquel pueblo, ingresando en la cárcel de esta villa.

Han ingresado en el antiquísimo Colegio-Seminario de Valdedios (Asturias), donde continuarán sus estudios de Filosofía y Bachillerato respectivamente, los estudiosos jóvenes don Pedro y Jesús Díaz Cuevas, hijos de nuestro buen amigo el apreciable vecino del pueblo de Perrozo, don Alfonso Díaz.

En sus posesiones del pintoresco pueblo de Tama, ha pasado unos días, acompañado de su respetable familia, el ex-diputado provincial y consecuente suscriptor de LA VOZ DE LIÉBANA, don Laureano de las Cuevas.

Por asuntos particulares, también ha pasado unos días en esta localidad, el rico hacendado de Pance, don Joaquín de las Cuevas, Alcalde constitucional del Valle bajo de Peñamellera.

Con el fin de continuar sus estudios, han salido de esta localidad y pueblos comarcanos, los jóvenes siguientes:

Para el Instituto provincial de Santander, don Desiderio Salceda Encinas y don Juanito Fernández Huidobro; para el convento que en la propia capital dirigen los padres Salesianos, don Ignacio Salceda Gutiérrez y para Villacarriedo, don Fidel Gutiérrez Salceda, para quienes, en sus estudios, deseamos muchas y buenas notas.

Días pasados falleció en el pueblo de Campollo, a consecuencia de la enfermedad reinante del sarampión, la vecina de aquel pueblo, de 87 años de edad, Eulalia Soborón.—Q. E. P. D.

En la mañana de hoy salió para Estella, (Navarra) acompañado de su distinguida esposa la estimada señora doña Maura Marín, nuestro estimado suscriptor, don José de las Cuevas, sobrino del virtuoso párroco del pueblo de Añejo, don Miguel de las Cuevas.

Deseamos mucha suerte a los apreciables esposos, y que el próximo verano vuelvan a visitar el pueblo donde tantas simpatías se han captado por su afable trato.

Para el Colegio «San José» que en la capital de nuestra provincia dirigen las sufridas Hermanas de la Caridad, ha salido días pasados, la señorita María del Pilar Gutiérrez, hija del estimado señor don Jesús Gutiérrez, secretario del Ayuntamiento de Vega de Liébana.

En las primeras horas de la noche del día 4 se echó de menos en su domicilio, al vecino de Campollo, Tomás Soborón Corral, sin que apesar de las diligencias encaminadas en su busca por

todos los vecinos del Ayuntamiento de La Vega y en particularmente por los vecinos del pueblo de Campollo, quienes durante cinco días con sus correspondientes noches, no se han dado un momento de reposo, sin que a la hora de entrar nuestro número en máquina, sepamos si se ha dado con su paradero.

Con hondo sentimiento, participamos a nuestros lectores el fallecimiento del ilustrado médico don Venancio Sánchez González, ocurrido en su casa de Niembro, Llanes, a las tres de la madrugada del día seis del actual.

El ilustre lebaniego hijo del pueblo de Colio, fué por varios años Subdelegado de medicina de aquel partido; extitular socio fundador de la Sociedad Española de Higiene, y concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Llanes.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su atribulada esposa doña Juana Pardo Carrera, y a toda su distinguida familia.

De igual manera, damos la triste nueva del fallecimiento de la apreciable señora doña María Antón, ocurrido en la vecina villa de Cervera de Río Pisuerga, el día 29 del pasado mes de Septiembre.

La infeliz María, cariñosa esposa de nuestro buen amigo don Juan García Campollo, agente de LA VOZ en aquella villa, bajó al sepulcro despues de penosa enfermedad adquirida en su último alumbramiento, verificado esto, ha poco más de un mes, dejando cuatro tiernas criaturas que sirvieron de consuelo a su atribulado padre.

Reciba este y toda su familia nuestro más sentido pésame, aplicando a la vez a nuestros lectores encomiendas a Dios nuestro Señor en sus oraciones el alma de la que en el mundo se llamó, María Antón Sánchez.

En el día de ayer, han visitado nuestra redacción, acompañados de nuestro muy querido amigo don Julian Gutiérrez Sánchez, los estimados señores, don Raimundo Álvarez, don Juan Díaz, don Aniceto Fernández y don Pedro Álvarez, llegados ha poco tiempo de la República Mexicana a su pueblo de Purón, (Asturias).

La respetable señora doña Sara Dragoné, viuda de Narezo, que al lado de sus parientes del cercano pueblo de Frama, ha pasado la temporada veraniega, ha regresado en compañía de sus hijos para la capital catalana, en cuya ciudad Condal tiene su habitual residencia.

La expresada señora y la que durante su estancia en aquel pueblo, fué su convecina doña Remigia Lama esposa del acaudalado señor don Cesáreo Gómez, fueron las distinguidas damas que espléndidamente han contribuido para la celebración de la fiesta de San Bartolomé, fiesta que resultó como jamás allí se había visto, ha-

biéndose quemado la vispera de ella, inbuidad de fuegos artificiales, y otros mil atractivos, que no recordamos por el tiempo que ha pasado, y de la que oportunamente no hemos hablado por el inmenso trabajo que teníamos con motivo de la venida de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Nuestro estimado suscriptor, en la República Mexicana, don Teodoro Barrota, que ha poco más de un año contrajo matrimonio en la ciudad de Veracruz, con una distinguida señorita oriunda de esta villa, tiene la dicha de contar en su hogar una niña, primer fruto de su matrimonio, que con toda felicidad ha dado a luz su distinguida esposa.

Desde aquí enviamos a nuestro constante suscriptor nuestra enhorabuena, deseando para la recién nacida toda clase de venturas.

El día 2 del actual dió a luz, en Llanes, con toda felicidad, un hermoso niño, la distinguida señora doña Fernanda Bulnes, esposa de nuestro estimado amigo, el ilustrado Médico don Angel Lama, a quien damos la más cordial enhorabuena, por el nacimiento de su nuevo hijo.

El recién nacido habra sido bautizado el domingo 8 del actual, siendo apadrinado por sus tíos don Florencio de la Fuente; y su esposa doña Esther Bulnes, recibiendo el nombre de Florencio.

Recordamos a todos cuantos están sugetos al servicio militar, en las distintas situaciones on

caja, reclutas en depósito, en reserva con ó sin instrucción militar, y con licencia, de la obligación que tienen de pasar revista ante los alcaldes en cualquiera día de los meses de Octubre y Noviembre.

El mercado celebrado en nuestra plaza el día de ayer, ha estado regularmente concurrido, viendose algunas personas forasteras que venian a proveerse de puerco de muerte, que se han vendido algunos ejemplares de los acobardados en el país a 70 reales arroba, cotizandose los de cerda de ocho meses, a 5 y 8 duros.

Los precios del día fueron los siguientes.

Trigo, a 51 reales fanega
Garbanzos del país, de 28 a 30 reales arroba
Patatas idem, a 3 reales arroba
Jamón Seco ó Añejo a 10 reales kilo
Huevos a 4 y medio y 5 reales
Manteca fresca a 80 céntimos libra
idem cocida, a 5 reales libra.

ALVARO FERNÁNDEZ FOTÓGRAFO

Ampliaciones inalterables al bromuro se hacen de cualquier retrato por antiguo y deteriorado que esté.

Tarjetas postales de la región.
Recibencargos en la Fonda «LA NUEVA».—Potes.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA

Lostaló, Arrizabalaga y C^a

CONSTRUCTORES DE OBRAS

SANTANDER: Muelle, 16.—BILBAO: Gran Vía, 3

MOSAICOS de Cemento y de Granito, PIEDRA ARTIFICIAL, MARMOL COMPRIMIDO y CEMENTO ARMADO en todas sus aplicaciones. TUBERIAS y ALBAÑALES de Cemento y de Granito, propias para conducciones de agua para el riego, caídas de aguas sucias y pluviales y materias fecales. TUBERIAS ESPECIALES con arreglo a diseño y resistencias.

Depósito de CEMENTOS y CALES-HIDRÁULICAS del país y extranjeros, que por nuestro gran consumo podemos vender a precios económicos.

Dirigirse a **LOSTALÓ, ARRIZABALAGA y COMPAÑIA**, Constructores de obras, SANTANDER: Muelle, 16.—BILBAO, Gran-Vía, 3.

IMPORTANTE.—Esta casa construye en la actualidad el Palacio del Banco Mercantil, en Santander.
Esta casa facilita sobre planos, presupuestos de trabajos que no se hallen indicados en sus catálogos.

La Voz de Liébana

Agentes en Ultramar

Cuba.—Agente general, don Atanasio Lera, calle de Cerería, esquina a Santo Domingo, Guanabacoa.

Cienfuegos.—Don Luis Gómez, Apartado 12.

Matanzas.—Don Juan Prados, Ropas «La Favorita».

Puerto Príncipe (Camagüey).—Don Salustiano Lera, General Gómez, 77.

República Mexicana.—Agente general, don Francisco Madrid, Arcos de Belén, 25, Méjico.

Puebla.—Don Bernabé Fernández, M. Arista y Santa Catarina, 18.

Tehuacán.—Don Vicente García Bedoya, Apartado 117.

Veracruz.—Don Mariano de Miguel, Apartado 16, LA NORMA.

Matehuala.—(E. de S. Luis de Potosí): Don Inocencio Narezo, Apartado 125.

República Argentina.—Don Aquilino Ibañez, Perú, 1085 Buenos Aires.

República Oriental del Uruguay.—Don Vidal Pesquera, Avenida 18 de Julio, 195.

GUATEMALA.—Don Emeterio García Campollo, departamento de San Marcos, Estación Pajapita.

En España

Madrid.—Don Emilio Bedoya, Ferrás, 31.

Santander.—Don Basilio Santerbás, Ruamencr, 4.

Sevilla.—Don Carlos García, Alhóndiga, 67.

San Fernando.—Don Juan Gutiérrez Bravo, Dolores, 25.

San Vicente de la Barquera.—Don Vidal Valle.

Cervera del Pisuerga.—Don Juan G. Campollo.

IMPRENTA DE «LA VOZ DE LIÉBANA», POTES (Santander)

En estos talleres se hacen toda clase de impresiones, tarjetas, sobros, facturas, cartas, talonarios, memorandums, recordatorios, esquelas mortuorias, participaciones de enlace, estados, revistas, periódicos, etc.

Se reciben encargos de encuadernación